

**Tercer Seguimiento al Plan
Anticorrupción, Atención y
Participación Ciudadana
2023**



**UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA**

Introducción

Cumpliendo con las disposiciones del Gobierno Nacional en lo establecido en la Ley 1474 del 2011, la Universidad Militar Nueva Granada da a conocer a la ciudadanía en general el tercer seguimiento al Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana, el cual fue elaborado desde la Oficina Control Interno de Gestión de acuerdo con el rol de evaluación y seguimiento para la vigencia 2023.

Objetivo

Realizar actividades de seguimiento en la ejecución de acciones contenidas en el Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana, utilizando la metodología definida en el documento “Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana 2023”.

Alcance

Seguimiento de las actividades iniciadas, realizadas y culminadas por los responsables de cada uno de los componentes, para el tercer cuatrimestre (septiembre a diciembre del 2023).

Normatividad

- ✓ Constitución Política de Colombia de 1991.
- ✓ Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.
- ✓ Ley 962 de 2005, «Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos» (Ley Anti trámites).
- ✓ Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, artículo 73.
- ✓ Ley 1712 de 2014 - Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.
- ✓ Ley Estatutaria 1757 de 2015 Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- ✓ Decreto 1499 de 2017 - Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con



el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 - Modelo Integrado de Gestión y Planeación – MIPG.

- ✓ Decreto 648 de 2017 - Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública.
- ✓ Ley 1952 de enero 28 de 2019 “Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario”.
- ✓ Ley 2094 de junio de 2021 “Por medio de la cual se reforma la ley 1952 de 2019 y se dictan otras disposiciones”.
- ✓ Ley 2195 de 2022 “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”.
- ✓ Lineamientos --- Política de Educación Superior Inclusiva.

Metodología

Para el presente seguimiento, se utilizaron las siguientes técnicas de auditoría:

- ✓ Verificación en el PAAPC de las actividades planteadas para el periodo septiembre a diciembre 2023.
- ✓ Solicitud de evidencias de cumplimiento a las actividades contenidas en el plan en cada uno de los componentes, con corte 30 de diciembre de 2023.
- ✓ Evaluación de la información aportada por parte de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica – Sección Atención al Ciudadano.
- ✓ Consulta a los sistemas – herramientas- página web de la universidad y verificación en otras fuentes de información externa como Política anti trámites www.suit.gov.co.
- ✓ Reunión con Líder de la sección Atención al Ciudadano, responsable de la información y, verificación de evidencias presencial. (se realizaron dos sesiones).
- ✓ Decreto 0124 del 26 de enero de 2016 “Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".

Resultados del Seguimiento:

De acuerdo con la gestión realizada, se verificó que la Oficina Asesora de Planeación Estratégica - Sección “Atención al Ciudadano” de la Universidad Militar Nueva Granada, puso en consideración a los grupos de interés, las actividades para dar cumplimiento al Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana 2023, el cual fue publicado en el portal Web institucional y divulgado por los diferentes canales de comunicación.

<https://www.umng.edu.co/documents/20127/424972/Plan+anticorrupti%C3%B3n+atenci%C3%B3n+y+participaci%C3%B3n+ciudadana+2023.pdf/df156aed-1eda-aa34-d174-734a254a3d2a?t=1675084738849>

El mismo fue monitoreado, con los seguimientos realizados desde la oficina Control Interno de Gestión, en ocasión al cumplimiento de los lineamientos citados en la normatividad legal vigente.



Dando continuidad al proceso, se realizó verificación de los soportes de información allegados y a los indicadores planteados en el mismo (actividades programadas / actividades cumplidas) teniendo como base, fecha de inicio, avance y finalización en cada uno de los componentes del plan.



Fuente: PAAC 2023

Componente No. 1 Medidas para mitigar los riesgos de corrupción**Objetivo:**

Fortalecer la cultura de gestión, apropiación y evaluación [...] de las actividades preventivas para controlar los [...] **Riesgos de Corrupción**, en concordancia con los procesos y procedimientos definidos en el Sistema Integrado de Gestión, con el fin de apropiar competencias de gestión que anticipen la generación de riesgos y prácticas de corrupción al interior de [sic] la Universidad Militar Nueva Granada. (Universidad Militar Nueva Granada, 2017b, p. 14)

Este primer componente lo lidera el «**Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – Secretaría de Transparencia**. Sus lineamientos se encuentran en la página: www.secretariatransparencia.gov.co[.],

Correo electrónico: plananticorrupcion@presidencia.gov.co» (Presidencia de la República, 2015, p. 12) (sin negrilla en el original).

Estrategia:

Proporcionar al interior de la Universidad Militar Nueva Granada, los mecanismos normativos y pedagógicos que contribuyan a una adecuada gestión de los riesgos de corrupción Institucionales, así como determinar con oportunidad los riesgos asociados, en forma anticipada o mitigando la ocurrencia de estos tipos de actos, que, por acción u omisión, lesionen los intereses de la Universidad Militar Nueva Granada.

Actividades propuestas 5

En el presente componente, se plantearon cinco (5) actividades con seis (6) indicadores con sus respectivos entregables que articulan la gestión de los riesgos enmarcados en el contexto institucional que refuerzan la cultura gestión de riesgos de corrupción en la Universidad Militar Nueva Granada, dirigido a todos los grupos de interés.

De los seis (6) indicadores propuestos: los seis (6) tienen cumplimiento del 100%.

TERCER SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN								
FECHA DE SEGUIMIENTO ENERO DE 2024								
MEDIDAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN								
Riesgos de Corrupción								
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO		COMENTARIOS
				Inicio	Terminación	% Cumplimiento	OBS CUMPLIMIENTO	
Riesgos y oportunidades de corrupción de los procesos, anticipando y/o mitigando la ocurrencia de estos tipos de actos, que, por acción u omisión, lesionen los intereses de la Universidad Militar Nueva Granada	Seguimiento e identificación de riesgos en cada proceso, derivados de la gestión de riesgo y del análisis de contexto institucional	Informe de los riesgos y oportunidades identificados en cada proceso de la UMNG para la vigencia 2023	OFIPLA Gestión para el cambio y conocimiento	Marzo	Junio	100	Cumple	Se evidencia consolidación mapas de riesgos Estratégicos y de corrupción vigencia 2023
		Consolidación de la matriz de riesgos de anticorrupción para la vigencia 2023				100		
	Contextualización de la importancia de una adecuada gestión de riesgos de corrupción	Mínimo tres capacitaciones o campañas de auto capacitación, durante la vigencia 2023, dirigidas a los grupos de interés internos	OFIPLA Gestión para el cambio y conocimiento	Febrero	Diciembre	100	Cumple	
Proporcionar en la Universidad Militar Nueva Granada los mecanismos normativos y pedagógicos que contribuyan a una adecuada gestión de los riesgos de corrupción institucionales	Socialización y difusión de la Política, del Plan de Acción de Administración de Riesgos y del Mapa de Riesgos de Corrupción	Campaña de socialización de la Política de Administración de Riesgos y del Mapa de Riesgos de Corrupción	OFIPLA Gestión para el cambio y conocimiento, y División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo	Febrero	Octubre	100	Cumple	Se evidencia campaña de socialización de la política administración riesgos
	Divulgación y socialización de la Política de Administración de Riesgos y del Mapa de Riesgos de Corrupción	Soportes de la socialización dirigida a la comunidad	OFIPLA Gestión para el cambio y conocimiento y División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo	Febrero	Octubre	100	Cumple	Se evidencia cumplimiento de socialización de la política administración riesgos
	Seguimiento a la gestión de riesgos de corrupción en las etapas definidas	Tres monitoreos al seguimiento al Plan de Acción definido	OFIPLA Gestión para el cambio y conocimiento	Abril	Junio	100	Cumple	Se evidencia Monitoreos realizados, dando cumplimiento a lo establecido en la actividad
			Julio	Septiembre	100			
			Octubre	Noviembre	100			

Sede Bogotá, Carrera 11 n.º 101-80,
 Sede Campus Nueva Granada, kilómetro 2 vía Cajicá-Zipacquirá
 PBX (571) 650 00 00 - 634 32 00
 www.umng.edu.co
 Colombia-Sur América



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

Componente No. 2 Racionalización y optimización de trámites**Objetivo:**

«Definir las acciones necesarias para el cumplimiento gradual de la política de racionalización y optimización de trámites en todos los procesos propios de la gestión, aplicando las **Medidas para la Racionalización de Trámites** en la Universidad Militar Nueva Granada» (Universidad Militar Nueva Granada, 2017b, p. 14). Este componente «viene siendo liderado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través de la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites y las Altas Consejerías para el Buen Gobierno y la Eficiencia Administrativa y para la Gestión Pública y Privada» (VV. AA., 2015, p. 1487) (sin negrilla en el original). Sus lineamientos se encuentran en los portales www.funcionpublica.gov.co, opción «Gestión institucional – Política anti trámites», y www.suit.gov.co.

Estrategia:

Proporcionar en la Universidad Militar Nueva Granada los mecanismos que contribuyana una adecuada autogestión de los trámites existentes.

Actividades propuestas 6

En el componente racionalización de trámites, se programaron seis (6) actividades con seis (6) indicadores de cumplimiento, dentro de los cuales está la actualización de los trámites registrados en el Sistema Unico de Información de Trámites (SUIT). De los seis (6) indicadores propuestos, los seis (6) tienen cumplimiento del 100%.



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

TERCER SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN						
FECHA DE SEGUIMIENTO ENERO DE 2024						
Racionalización de Trámites						
ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO	
			Inicio	Terminación	% Cumplimiento	OBS CUMPLIMIENTO
Actualización de la Cartilla de transparencia (vigencia 2023)	Socialización de la Cartilla de transparencia (vigencia 2023), por medio de la página web y los correos electrónicos institucionales	OFIPLA Sección de Monitoreo y Cambio Social	Febrero	Junio	100	La Sección de Atención al Ciudadano llevo a cabo la actualización de la cartilla de transparencia, documento que se puede visualizar en la pagina web de la UMNG.
		División de Admisiones, Registro y Control Académico				
Actualización de Política de Racionalización de Trámites y Procedimientos Administrativos bajo la modalidad de gestión del cambio.	Documento política de racionalización de trámites y procedimientos Administrativos	División de comunicaciones, publicaciones y mercadeo	Febrero	Junio	100	Se visualiza documento Política racionalización tramites.
		OFIPLA Sección de Monitoreo y Cambio Social				
Promoción del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)	Ocho piezas publicitarias con información	División de comunicaciones, publicaciones y mercadeo	Febrero	Septiembre	100	Pesentan pantallazos de correos de invitacion a capacitarse, en las tecnologías de información.
		Oficina Asesora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones				
Realización de campañas informativas de los canales de atención establecidos por la Sección de Atención al Ciudadano, de atender peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF)	Cinco campañas de información	División de comunicaciones, publicaciones y mercadeo	Marzo	Julio	100	Se visualizan campañas en redes sociales
		OFIPLA Sección de Monitoreo y Cambio Social				
Actualización de los trámites registrados en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)	Un informes de cambios realizados	OFIPLA Sección de Monitoreo y Cambio Social División de Admisiones, Registro y Control Académico - División Financiera	Octubre	Octubre	100	Se visualiza informe de actualización de los trámites registrados en el Sistema Unico de Información de Trámites.
Elaboración de encuesta de percepción sobre las oportunidades de mejora en los trámites existentes	Informes y análisis de la encuesta aplicada	OFIPLA Sección de Monitoreo y Cambio Social	Mayo	Septiembre	100	Presenta informe de analisis de la encuesta aplicada

Sede Bogotá, Carrera 11 n.º 101-80,
 Sede Campus Nueva Granada, kilómetro 2 vía Cajicá-Zipacquirá
 PBX (571) 650 00 00 - 634 32 00
 www.umng.edu.co
 Colombia-Sur América



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

Componente No. 3 Rendición de cuentas.

Objetivo:

Apropiar la cultura de Rendición de Cuentas en la comunidad neogranadina y los grupos de interés institucionales, bajo el enfoque académico, administrativo y de gestión, como un mecanismo legal con que cuente el ciudadano para solicitar información coherente, prestar vigilancia y veeduría sobre la gestión integral que realiza la Universidad Militar Nueva Granada.

Estrategia:

Afianzar la relación de la Universidad Militar Nueva Granada con la comunidad, a través de la rendición de cuentas y participación ciudadana, encaminada a la difusión, el diálogo y la transparencia.

Actividades propuestas 5

Se plantearon cinco (5) actividades con cinco (5) indicadores, relacionadas con la estrategia de rendición de cuentas y responsabilidad social, así como informes de gestión de las diferentes unidades académico-administrativas que rinden cuentas al finalizar cada vigencia y el informe estadístico institucional.

De los cinco (5) indicadores propuestos, los cinco (5) tienen cumplimiento del 100%.



TERCER SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION								
FECHA DE SEGUIMIENTO ENERO DE 2024								
Rendición de Cuentas								
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO		COMENTARIOS
				Inicio	Terminación	% Cumpliment	OBS CUMPLIMIENTO	
Afianzar la relación de la Universidad Militar Nueva Granada con la comunidad neogranadina y ciudadanía en general, a través de la rendición de cuentas participación ciudadana encaminada a la difusión, el dialogo y la transparencia	Formulación y aprobación de la Estrategia de Rendición de Cuentas	Documento estrategia de Rendición de Cuentas	OFIPLA - Sección de Monitoreo y Cambio Social	Febrero	Marzo	100	Cumplió	El documento de la vigencia 2023 se encuentra en el siguiente enlace. https://www.umng.edu.co/documents/20127/338520/Estrategia+de+Rendicion+de+Cuentas+2023.pdf/88ab497d-7369-591e-27c7-f2153172e397?t=1674835397050
	Socialización de Estrategia de Rendición de Cuentas	Difusión de Video Institucional	OFIPLA - Sección de Monitoreo y Cambio Social y División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo	Marzo	Marzo	100	Cumplió	La Oficina Asesora de Planeación Estratégica, socializó la estrategia por video que se puede consultar en el siguiente enlace https://www.youtube.com/watch?v=JdFvGoi-KXE&t=1s La Universidad Militar Nueva Granada en el desarrollo de sus actividades de transparencia, control social, participación ciudadana y lucha contra la corrupción, los invita a conocer la Estrategia de Rendición de Cuentas 2022 - 2023, con el fin de informar la gestión académico-administrativa realizada durante el 2022, así como las prácticas que se ejecutarán durante el año 2023. Así mismo dio a conocer esta información por correo electrónico los siguientes días 30 de enero y 16 de marzo. En la carpeta se evidencia los correos remitidos.
	Cumplimiento a las actividades propuestas en la Estrategia de Rendición de Cuentas	Evidencias de la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas, según los componentes de información, diálogo y responsabilidad social	Oficina Asesora Planeación Estratégica y sus diferentes secciones	Marzo	Octubre	100	Cumplió	Dentro de la carpeta se cuenta con la matriz de seguimiento y con sus respectivas subcarpetas: 1. Información 2. Dialogo 3. Responsabilidad Social.
	Elaboración y socialización del informe de sostenibilidad	Informe de sostenibilidad de gestión y publicación en el portal web	OFIPLA - Unidad de Gestión Estadística	Junio	Junio	100	Cumplió	La Unidad de Estadística elaboró y socializó el informe de sostenibilidad que se encuentra en el siguiente enlace https://www.umng.edu.co/rendici%C3%B3n-de-cuentas Así mismo en la carpeta adjunta se puede encontrar, que por correo institucional se puede evidenciar el informe en mención y de igual manera se público en las capsulas neogranadinas.
	Elaboración del informe de gestión estadística, de acuerdo con el documento <i>La UMNG en cifras</i> de la vigencia correspondiente	Publicación y socialización del documento <i>La UMNG en cifras</i>	OFIPLA - Unidad de Gestión Estadística	Junio	Junio	100	Cumplió	Este documento institucional lo podrán encontrar a su disposición en el microsítio de Rendición de cuentas UMNG (https://www.umng.edu.co/rendicion-de-cuentas), en el siguiente link: https://www.umng.edu.co/documents/20127/244704/Anuario-estadistico-Institucional_-_2022.pdf/39df729a-cd75-be9b-0330-556a8703a1b8?t=1683814143315

Sede Bogotá, Carrera 11 n.º 101-80,
Sede Campus Nueva Granada, kilómetro 2 vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00 - 634 32 00
www.umng.edu.co Colombia-Sur América



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CERS02658



CO-SA-CERS02658



OS-CERS08440



CO-OS-CERS08440

Componente No. 4 Gestión del Servicio y Atención al Ciudadano.**Objetivo:**

«Impulsar mecanismos para mejorar la Gestión del Servicio y Atención al Ciudadano en la Universidad Militar Nueva Granada, con el fin de optimizar en oportunidad y calidad la accesibilidad a los trámites y servicios requeridos por los usuarios, la ciudadanía y los grupos de interés en general. [...]». (Universidad Militar Nueva Granada, 2017b, p. 15). Este componente lo coordina el Departamento Nacional de Planeación, a través del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano, y sus lineamientos se encuentran en la página: www.dnp.gov.co o se puede solicitar por el correo electrónico PNSCtecomunica@dnp.gov.co.

Estrategia:

Coordinar las acciones tendientes a garantizar que los trámites y servicios ofrecidos por la Universidad sean brindados, de forma oportuna, eficiente y con altos estándares de calidad, talento humano, normativo y procedimental.

Actividades propuestas 7

De los siete (7) indicadores planteados, seis (6) presentan cumplimiento de un 100% y, uno (1) presentó avance de 50%, **presentando incumplimiento**.



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

TERCER SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN							
FECHA DE SEGUIMIENTO ENERO DE 2024							
Gestión del Servicio y Atención al Ciudadano							
ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO		COMENTARIOS
			Inicio	Terminación	% Cumplimiento	OBS CUMPLIMIENTO	
Aplicación de la encuesta de percepción sobre el Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana 2023	Informe del análisis de los resultados de la encuesta de percepción sobre el Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana 2023	OFIPLA - Sección de Monitoreo y Cambio Social	Enero	Febrero	100	Cumplio	La Sección de Monitoreo y Cambio Social, aplicó encuesta de percepción https://docs.google.com/forms/d/1yUk4-bOKjWS4FtyEzTgTUFymv8ohRY1RbY1WnTwZJU/edit y se realizó el análisis correspondiente. En la carpeta adjunta se evidencia informe del análisis de los resultados.
Actualización del Sistema de Gestión de Atención al Ciudadano de la Universidad Militar Nueva Granada en coherencia con el Sistema de Gestión Pública Eficiente al Servicio del Ciudadano (CONPES 3785)	Sistema de Gestión de Atención al Ciudadano actualizado	OFIPLA - Sección de Monitoreo y Cambio Social	Marzo	Junio	100	Cumplio	Sistema de Gestión de Atención al Ciudadano 6 Versión
Actualización de Resolución 0301 de 20 mayo 2021.	Resolución avalada y firmada por la alta dirección	OFIPLA - Sección de Monitoreo y Cambio Social	Mayo	Julio	100	Cumplio	Directiva permanente 019 2023
Participación de la Sección de Atención al Ciudadano en las jornadas de inducción y reintroducción	Documentación de las capacitaciones realizadas a los funcionarios administrativos	OFIPLA - Sección de Monitoreo y Cambio Social	Febrero	Diciembre	100	Cumplio	La Oficina Asesora de Planeación Estratégica participa de los espacios de inducción y reintroducción. adjunta Directiva Transitoria y Presentación.
		División de Gestión de Talento Humano					
Actualización de la política lineamientos de educación superior inclusiva	Documento actualizado política de Lineamientos de educación superior inclusiva actualizados	OFIPLA - Sección de Monitoreo y Cambio Social	Febrero	Octubre	50	No cumplimiento	Se llevo a cabo la actualización del documento vigencia 2023 por parte de las unidades involucradas. Se remitirá a la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo para su respectiva revisión y diagramación. Se adjunta el documento pero no el definitivo.
		Dirección de Medio Estudiantil					
		Centro de Orientación, Acompañamiento y Seguimiento Estudiantil					
Implementación del Plan de Acción Educación Inclusiva y buen trato	Matriz de seguimiento del Plan de Acción	OFIPLA - Sección de Monitoreo y Cambio Social	Marzo	Octubre	100	Cumplio	Se trabajó con las partes involucradas el plan de acción. Las actividades propuestas se encuentran consignadas en la matriz adjunta para su respectivo seguimiento.
		Dirección del Medio Estudiantil					
		Centro de Orientación, Acompañamiento y Seguimiento Estudiantil					
		División de Admisiones, Registro y Control Académico					
Realización de capacitaciones en la Universidad sobre recepción y tiempos de respuesta de PQRSDF; protocolos de servicios y servicio al ciudadano, y el protocolo de administración, a través de los canales de atención institucionales	Dos (2) capacitaciones semestrales, acta de reunión, presentación en PowerPoint y lista de asistencia	OFIPLA - Sección de Monitoreo y Cambio Social	Mayo	Septiembre	100	Cumplio	Atención al ciudadano, informa que apartir del 28 de febrero de 2023 se dio apertura al ciclo de capacitaciones relacionados de la siguiente manera: TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS PQRSDF 28/02/2023 15, 1/03/2023 11, 2/03/2023 17, 3/03/2023 6, 6/03/2023 10, 7/03/2023 5, 9/03/2023 17, 10/03/2023 2, 14/03/2023 9, 22/03/2023 14, 30/03/2023 17, 11/04/2023 20, TOTAL 143 Se adjunta acta de capacitación, presentación y lista de asistencia. Para el segundo semestre se llevo a cabo las siguientes capacitaciones TOTAL, DE PERSONAS CAPACITADAS PQRSDF 04/09/2023 06, 07/09/2023 11, 07/09/2023 04, 07/09/2023 09, 13/09/2023 07 TOTAL 41

Sede Bogotá, Carrera 11 n.º 101-80.
 Sede Campus Nueva Granada, kilómetro 2 vía Cajicá-Zipacquirá
 PBX (571) 650 00 00 - 634 32 00
www.umng.edu.co Colombia-Sur América



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

Componente No. 5 Transparencia y acceso a la información.**Objetivo:**

En el marco de las prácticas de buen gobierno [...], referidas a la transparencia, participación y servicio al ciudadano, ejecutar actividades relacionadas con el desarrollo de Mecanismos basados en Tecnologías de la Información y la Comunicación [...] [(TIC)] y Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento [...] [(TAC)] que fomenten el ejercicio de la Transparencia y Acceso a la Información como cultura al interior [sic] y exterior de la Universidad Militar Nueva Granada. (Universidad Militar Nueva Granada, 2017b, p. 15). Este componente lo lidera el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, por intermedio de la Secretaría de Transparencia, y sus lineamientos se encuentran en la página www.secretariatransparencia.gov.co.

Estrategia:

Fortalecer el derecho de acceso a la información pública tanto en la gestión administrativa como para los servidores públicos y los demás ciudadanos en general.

Actividades propuestas 6

En el componente transparencia y acceso a la información se plantearon seis (6) actividades con seis (6) indicadores, para el fortalecimiento y cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 hacia la ciudadanía en general, con el fin de mantener los contenidos web de la página institucional actualizados, en aras de contribuir a los principios de la máxima publicidad, transparencia, facilitación, celeridad eficacia, gratuidad, celeridad, calidad de la información.

En el presente componente se tienen seis (6) indicadores planteados: cuatro (4) presentan cumplimiento de 100%, y dos (2) no presentaron avances, **presentándose incumplimiento**.



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

TERCER SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION								
FECHA DE SEGUIMIENTO ENERO DE 2024								
Transparencia y Acceso a la Información								
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO		COMENTARIOS
				Inicio	Terminación	% Cumplimiento	OBS CUMPLIMIENTOS	
Fortalecer el derecho de acceso a la información pública tanto en la gestión administrativa como para los servidores públicos y ciudadanos en general	Implementación del Formato de Seguimiento y Control de Publicación de Información Obligatoria, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014 y contenidos del portal web de la Universidad	Reunión semestral donde se evidencie la implementación del Formato de Seguimiento y Control de Información Obligatoria (Ley de Transparencia)	División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo	Mayo	Septiembre	100	cumplio	La Sección de Atención al Ciudadano en compañía con la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo realizaron acercamientos con los líderes de procesos y responsables técnico de todos los procesos con el fin de dar lineamientos para la actualización del micrositio del portal web y el uso del formato de seguimiento y control de información.
	Actualización de la herramienta RightNow, por la cual se alimenta, de manera manual, la base de datos, mediante la información recibida por cada una de las áreas competentes del trámite	Seis campañas para dar a conocer el módulo de preguntas frecuentes	OFIPLA - Sección de Monitoreo y Cambio Social	Mayo	Octubre	0	No cumplio	No se aportaron evidencias que permitan a este seguimiento, confirmar el cumplimiento de esta actividad.
	Actualización de la Estrategia de Participación Ciudadana.	Documento actualizado de la estrategia de participación ciudadana.	OFIPLA - Sección de Monitoreo y Cambio Social	Febrero	Marzo	100	cumplio	La actualización de la estrategia se evidencia en la actualización de una matriz en excel se puede visualizar en el siguiente enlace https://www.umng.edu.co/participa/descripci%C3%B3n-general . Sin embargo se adjunta la matriz en la carpeta.
	Seguimiento a la implementación del componente del Modelo Integrado de Planeación y	Informes semestrales de los avances de la implementación del componente del Modelo Integrado de Planeación y	OFIPLA y sus diferentes secciones	Marzo	Junio	0	No cumplio	No se aportaron evidencias que permitan a este seguimiento, confirmar el cumplimiento de esta actividad.
	Gestión adelantada por el Call Center	Informes de seguimiento semestrales con relación a la gestión adelantada por el Call Center	OFIPLA - Sección de Monitoreo y Cambio Social	Mayo	Septiembre	100	cumplio	Informe semestre 2023-1
	Interiorización de código de integridad de la Universidad Militar Nueva Granada en la comunidad neogranadina	Campañas y vídeos a través de la página web y el correo institucional	OFIPLA - Sección de Monitoreo y Cambio Social División de Gestión del Talento Humano	Mayo	Septiembre	100	cumplio	La Sección de Atención al Ciudadano, difundió el código de integridad por medio de siguiente video institucional https://www.youtube.com/watch?v=NS1uVsJXVoo Este video se encuentra publicado en las redes sociales de la UMNG, Así mismo se realizó camapañas informativas socializando el código. En la carpeta adjunta se encuentra el soporte.



Componente No. 6 Participación ciudadana – Iniciativas adicionales**Objetivo:**

Propiciar la participación ciudadana y de los grupos de interés de la Universidad Militar Nueva Granada, para el desarrollo de Iniciativas Adicionales de control a la gestión institucional para la lucha contra la corrupción, desde el enfoque académico, administrativo y de gestión, como propuesta de valor para la sociedad en general. (Universidad Militar Nueva Granada, 2017b, p. 15) Este objetivo es un componente que gestiona la Universidad Militar Nueva Granada, el cual le permite fortalecer y ampliar sus estrategias y actividades propuestas.

Estrategia:

Incorporar dentro del ejercicio de planeación, estrategias encaminadas a fomentar la integridad, la participación ciudadana, brindar transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar de la administración y gestión pública.

Actividades propuestas 4

Este componente busca incorporar dentro del ejercicio de planeación, estrategias encaminadas a fomentar la integridad, la participación ciudadana, brindar transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar de la administración y gestión pública, para el desarrollo de esta estrategia se plantean cuatro (4) actividades con cuatro (4) indicadores de cumplimiento.

De los cuatro (4) indicadores planteados: dos (2) presentan cumplimiento de 100%, y dos (2) presentan avance del 50%, **presentando incumplimiento**.

Tercer Seguimiento de la Oficina de Control Interno de Gestión								
Fecha de Seguimiento Enero de 2024								
Iniciativas Adicionales								
Estrategia	Actividad	Indicador	Responsable	Fecha		Seguimiento		Comentarios
				Inicio	Terminación	% Cumplimiento	OBS CUMPLIMIENTO	
Incorporar, dentro del ejercicio de planeación, estrategias encaminadas a fomentar la integridad y la participación ciudadana, así como brindar transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar de la administración y la gestión pública	Elaboración y socialización del documento dialogo social	Documento dialogo social	OFIPLA - Sección de Monitoreo y Cambio Social División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo	Mayo	Mayo	50	No cumplimiento	Se evidencia documento en word, se recomienda su terminación y socialización.
	Elaboración y socialización de la política de participación ciudadana	Documento política de participación ciudadana	OFIPLA - Sección de Monitoreo y Cambio Social División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo	Mayo	Mayo	50	No cumplimiento	No hubo avance desde el segundo seguimiento. Se evidencia documento en word, se recomienda revisar, ese requisito corresponde al MIPG el cual a la fecha no se encuentra implementado en la institución. Si se hace necesaria su implementación por favor dar cumplimiento a la actividad propuesta de socialización.
	Capacitación Racionalización de Trámites y Gobierno Digital	Una capacitación, presentación, acta y lista de asistencia	OFIPLA - Sección de Monitoreo y Cambio Social División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo	Junio	Junio	100	Cumplio	Resolución N° 1586 de 17-11-2023 Que la empresa IUSATIC ABOGADOS & CONSULTORES SAS, organizó el CURSO EN SEGURIDAD DIGITAL, a realizarse en la ciudad de Bogotá, el día 20 de noviembre al 01 de diciembre de 2023, enviando propuesta de capacitación a la Universidad Militar Nueva Granada. Que mediante correo electrónico del 09 de noviembre de 2023 la Oficina Asesora de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones OFITIC, solicitó capacitar a veintinueve (29) funcionarios en el CURSO EN SEGURIDAD DIGITAL y el pago por concepto de inscripción. Se adjunta en la carpeta presentación, listado de asistencia, documentos y resolución
	Actualización semestral del Menú participa con sus respectivos componentes.	Informe semestral actualización del menú participa	OFIPLA - Sección de Monitoreo y Cambio Social División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo	Mayo	Septiembre	100	Cumplio	En el siguiente enlace se puede evidenciar las diferentes actualizaciones que se realizan al Menu Participa https://www.umng.edu.co/participa . Se adjunta dos informes sobre el menu participa 2023 - I y 2023- II

Sede Bogotá, Carrera 11 n.º 101-80,
Sede Campus Nueva Granada, kilómetro 2 vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00 - 634 32 00
www.umng.edu.co Colombia-Sur América



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

FORMATO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN, ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Entidad: Universidad Militar Nueva Granada
 Vigencia: 2023
 Componentes: 6

SEGUIMIENTO No.3: Tercer Cuatrimestre				
(Septiembre – diciembre de 2023)				
Oficina Control Interno de Gestión				
Fecha de seguimiento: Enero de 2024				
COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
Componente Medidas para mitigar los riesgos de corrupción	5	5	100,0	De los seis (6) indicadores propuestos, los seis (6) tienen cumplimiento del 100%.
Componente Racionalización y optimización de trámites.	6	6	100,0	De los seis (6) indicadores propuestos, los seis (6) tienen cumplimiento del 100%,
Componente Rendición de cuentas.	5	5	100,0	De los cinco (5) indicadores propuestos, los cinco (5) tienen cumplimiento del 100%
Gestión de servicio y atención al ciudadano.	7	6	92,9	De los siete (7) indicadores planteados, seis (6) presentan cumplimiento en un 100% y uno (1) indicador presenta avance del 50%, presenta incumplimiento.
Componente Transparencia y acceso a la información.	6	4	66,7	De seis (6) indicadores planteados cuatro (4) presentan cumplimiento de 100%, y dos (2) presentan incumplimiento.
Componente Participación ciudadana. (iniciativas adicionales)	4	2	75,0	De los cuatro (4) indicadores planteados, dos (2) presentan cumplimiento de 100%, dos (2) se encuentran con avance del 50% presentan incumplimiento.
Nota: El resultado anterior está basado en el indicador "nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en el Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana, medido en términos de porcentaje (Actividades cumplidas / Actividades programadas).				
% DE AVANCE				
De 0 a 59 % corresponde a la zona baja (color rojo).				
De 60% a 79% corresponde a zona media (color amarillo).				
De 80% a 100% Corresponde a zona alta (color verde).				

En concordancia con lo dispuesto en el documento “Estrategias para el Plan Anticorrupción, Atención y Participación ciudadana, se llevó a cabo por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión la verificación al cumplimiento y monitoreo de las obligaciones derivadas del mismo, en relación con el tercer seguimiento Plan Anticorrupción Atención y Participación de la Universidad Militar Nueva Granada en la vigencia 2023.

Se concluye que la Universidad Militar Nueva Granada ha ejecutado acciones para las actividades contempladas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de acuerdo a lo emanado por la normatividad, en cumplimiento de los objetivos organizacionales, como una herramienta para el control preventivo en aras de establecer la mejora en la gestión de los procesos al interior de la universidad, forjando una cultura organizacional y un adecuado uso de la información al servicio de la ciudadanía en general.

Recomendaciones

- ✓ Revisar los indicadores que presentaron incumplimientos y tomar acciones inmediatas.
- ✓ Desarrollar una actividad y no presentar el soporte afecta el cumplimiento de la actividad.
- ✓ Hacer entrega oportuna de la información, teniendo en cuenta las implicaciones que genera el retraso de esta.
- ✓ Se reitera la recomendación de tener en cuenta lo establecido en la matriz del PAAC con respecto a la proyección de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, por lo que es importante recordar que mientras no exista una normatividad interna establecida, no es posible realizar o adquirir compromisos frente a ella, en este caso puntual la implementación del MIPG.


Cont. **JULIA CLEMENCIA GALINDO JIMÉNEZ**
Profesional Universitario
Oficina Control Interno de Gestión


CLAUDIA JOHANNA CRANE SANTANDER
Jefe Oficina Control Interno de Gestión